

GACETA OFICIAL

ÓRGANO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

DIRECTORA GENERAL DE LA EDITORA DE GOBIERNO
ELVIRA VALENTINA ARTEAGA VEGA

DIRECTOR DE LA GACETA OFICIAL
ENRIQUE ALEJANDRO GALINDO MARTÍNEZ

Calle Morelos No. 43. Col. Centro

Tel. 817-81-54

Xalapa-Enriquez, Ver.

Tomo CXCIII	Xalapa-Enriquez, Ver., miércoles 13 de abril de 2016	Núm. 147
-------------	--	----------

SUMARIO

GOBIERNO DEL ESTADO

PODER LEGISLATIVO

ACUERDO POR EL QUE SE AUTORIZA AL H. AYUNTAMIENTO DE TATATILA, VER., A SUSCRIBIR CONVENIO ESPECÍFICO DE COLABORACIÓN EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO A LA TRANSVERSALIDAD DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO, CON INMUJERES.

folio 310

FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO

ACUERDO ESPECÍFICO 07/2016 POR EL QUE SE CONCEDE NUEVA PRÓRROGA PARA LA EMISIÓN DEFINITIVA DE LA NORMATIVIDAD ADMINISTRATIVA Y CONTABLE POR PARTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN.

folio 327

EDICTOS Y ANUNCIOS

GOBIERNO DEL ESTADO**FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO****PODER LEGISLATIVO**

AL MARGEN UN SELLO QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.—PODER LEGISLATIVO.—ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.

LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, EN USO DE LA FACULTAD QUE LE CONFIEREN LOS ARTÍCULOS 38 Y 41 FRACCIÓN X DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA LOCAL; 103 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE; 42 FRACCIÓN XIV Y 47 SEGUNDO PÁRRAFO DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO; 75 Y 78 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL PODER LEGISLATIVO; Y EN NOMBRE DEL PUEBLO, EXPIDE EL SIGUIENTE:

ACUERDO

PRIMERO. SE AUTORIZA AL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TATATILA, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, A SUSCRIBIR CONVENIO ESPECÍFICO DE COLABORACIÓN EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO A LA TRANSVERSALIDAD DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO, CON EL INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES (INMUJERES).

SEGUNDO. COMUNÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO AL PRESIDENTE MUNICIPAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TATATILA, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.

TERCERO. PUBLÍQUESE EN LA *GACETA OFICIAL*, ÓRGANO DEL GOBIERNO DEL ESTADO.

DADO EN LA SALA DE SESIONES VENUSTIANO CARRANZA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DE LA LXIII LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, EN LA CIUDAD DE XALAPA-ENRÍQUEZ, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, A LOS DIECISIETE DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.

OCTAVIA ORTEGA ARTEAGA
DIPUTADA PRESIDENTA
RÚBRICA.

ANA CRISTINA LEDEZMA LÓPEZ
DIPUTADA SECRETARIA
RÚBRICA.

ACUERDO ESPECÍFICO 07/2016 POR EL QUE SE CONCEDE NUEVA PRÓRROGA PARA LA EMISIÓN DEFINITIVA DE LA NORMATIVIDAD ADMINISTRATIVA Y CONTABLE POR PARTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN.

Con fundamento en los artículos 20 y 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 52 y 67, fracción I de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 1, 2, 15, y 30 fracciones XVI, XVII y XVIII, de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 3, 5, 10, 11, fracciones II, III y XIII, 12 y 13 del Reglamento de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado, y

CONSIDERANDO

Único. Que en fecha 28 de marzo de 2016, en sesión extraordinaria del Órgano de Gobierno de la Fiscalía General, éste le concedió a la Dirección General de Administración un nuevo término para la conclusión definitiva de la normatividad administrativa y contable, con la que registró su actuación interna.

Por lo anterior, he tenido a bien expedir el siguiente:

ACUERDO ESPECÍFICO 07/2016

Artículo 1. La Dirección General de Administración deberá presentar el día seis de mayo de 2016, sin prórroga alguna, toda la normatividad administrativa y contable, con la que instrumentará su actuación interna, a efecto de que sea aprobada por el Órgano de Gobierno.

Artículo 2. La normatividad administrativa y contable deberá ser presentada ante la Dirección General Jurídica, a más tardar el día quince de abril de 2016, con las observaciones que ésta le haya realizado, a efecto de que pueda estar en aptitud de distribuirla a los integrantes del Órgano de Gobierno.

Artículo 3. La Contraloría General de la Fiscalía General estará a lo dispuesto en el artículo 2 del Acuerdo Específico 03/2016 por el que se concede nuevo plazo a la Dirección General de Administración, para la emisión de su normatividad administrativa y contable, publicado el 24 de febrero de 2016, en la *Gaceta Oficial* del estado, hasta en tanto se cumpla con el plazo señalado en el artículo 1 del presente Acuerdo.

TRANSITORIOS

Primero. El presente Acuerdo Específico entrará en vigor a partir de la fecha de su firma.

Segundo. Publíquese en la *Gaceta Oficial*, órgano del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Dado en la ciudad de Xalapa-Enríquez, Ver., a los 28 días del mes de marzo de dos mil dieciséis.

El Fiscal General
Licenciado Luis Ángel Bravo Contreras
Rúbrica.

folio 327

EDICTOS Y ANUNCIOS

PODER JUDICIAL

JUZGADO 6º DE 1ª INSTANCIA.—COATZACOALCOS,
VER.—ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

EDICTO

A las diez horas del día veintiséis de abril del año en curso, tendrá lugar en el local de este juzgado, sito en la avenida Ignacio Zaragoza número 711 en esta ciudad, la audiencia de remate en primera almoneda del inmueble objeto de la garantía hipotecaria consistente en la vivienda construida sobre el lote de terreno número 31 de la manzana 17, ubicada en la calle Teocalli número 906 del fraccionamiento Ciudad Olmeca de esta ciudad, con superficie de 184.00 metros cuadrados, con las medidas y colindancias siguientes: Al norte en 23.00 metros con lote de terreno número 32; al sur en 23.00 metros con la calle El Rey; al este en 8.00 metros con lote de terreno número 30 y; al oeste en 8.00 metros con la calle Teocalli. Las construcciones consisten en una casa-habitación de un nivel, en regular estado de conservación con calidad de construcción económica, se localiza en zona urbana habitacional de interés social y cuenta con servicios públicos de energía eléctrica a través de red aérea, agua potable, drenaje y alcantarillado, red telefónica y pavimentos de concreto hidráulico, los elementos de construcción son: Cimientos zapatas y contratrabes corridas de concreto armado asentado sobre una plantilla de concreto simple, estructura de concreto armado, como castillos, cadenas de medio muro, columnas, cadenas de cerramiento de sección variable, techos de losa de concreto armado, muros y bardas de block de cemento, pisos de loseta de cerámica y cemento pulido, ventanas de aluminio tipo corredizo, lambrines en una parte del baño y cocina, puerta de acceso de multipanel. Se encuentra inscrito bajo el número 3366 de la sección primera

de fecha 7 de agosto de 2006, en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio en esta ciudad, cuyas demás características de dicho inmueble obran en los autos del juicio especial hipotecario número 867/2013-I promovido por Metrofinanciera, Sociedad Anónima, promotora de inversión de capital variable, sociedad financiera de objeto múltiple, entidad no regulada, en contra de Erick Hernández Méndez. Siendo postura legal las tres cuartas partes de la cantidad de quinientos noventa y cuatro mil pesos 00/100 M.N., valor fijado por el perito valuador designado en autos. Haciéndole saber a quienes tengan interés en participar que deberán depositar previamente ante el banco HSBC, S.A., el diez por ciento de dicha cantidad.

Se convoca postores.

Y para su publicación por dos veces de siete en siete días en la *Gaceta Oficial* del estado que se edita en la ciudad de Xalapa, Ver., *Diario del Istmo*, oficina de Hacienda del Estado, Presidencia Municipal, estrados del Juzgado Segundo Menor y estrados de este juzgado, en los días hábiles en que laboren dichas dependencias, con excepción del *Diario del Istmo*, ya que para éste todos los días son hábiles. Dado en la ciudad de Coatzacoalcos, Ver., el día diecisiete de febrero del año dos mil dieciséis. Doy fe.

El secretario de Acuerdos del Juzgado Sexto de Primera Instancia, licenciado José Carmen Méndez Hernández.—
Rúbrica.

Abril 4—13

1074

LICENCIADO CARLOS REYNAUD AGISS.—NOTARÍA
PÚBLICA NO. 45.—ALVARADO, VER.
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

AVISO NOTARIAL

En cumplimiento a lo estipulado en el artículo 675 del Código de Procedimientos Civiles del estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, hago saber que por instrumento número dos mil setecientos, de fecha uno de marzo de 2016, ante mí, el señor José Manuel Hernández Fernández aceptó los derechos hereditarios, que en su favor instituyó el señor Joel Hernández Luzán, mediante testamento público abierto otorgado por escritura número 2524, de fecha 11 de septiembre de 2015, otorgado ante la fe del suscrito; aceptando además, el cargo de albacea, declarando que va a proceder a formar el inventario de los bienes de la herencia.

Para su publicación por dos veces de diez en diez días en el periódico *El Dictamen* y en la *Gaceta Oficial* del estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Licenciado Carlos Reynaud Agiss, titular de la Notaría Pública número 45, Alvarado, Ver., a dos de marzo de dos mil dieciséis.—Rúbrica.

Abril 4—13

1075

PODER JUDICIAL

JUZGADO 6º DE 1ª INSTANCIA.—COATZACOALCOS,
VER.—ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

EDICTO

A las diez horas del día veintiocho de abril del año en curso, tendrá lugar en el local de este juzgado, sito en la avenida Ignacio Zaragoza número 711 en esta ciudad, la audiencia de remate en primera almoneda del inmueble objeto de la garantía hipotecaria, consistente en: La vivienda construida sobre el lote de terreno número 46 de la manzana 2-A ubicada en la calle Circuito Santa Martha número 110 del conjunto en condominio Playa Azul del fraccionamiento Ciudad Olmeca fase III en esta ciudad, con superficie de 115.50 metros cuadrados; con las medidas y colindancias siguientes: Al norte en 7.00 metros con la vivienda número 35; al sur en 7.00 metros con la calle Circuito Santa Martha; al este en 16.50 metros con la vivienda número 47; y al oeste en 16.50 metros con la vivienda número 45. Las construcciones consisten en una casa-habitación de un nivel, en regular estado de conservación, con calidad de construcción económica; se localiza en zona urbana habitacional de interés social y cuenta con servicios públicos de energía eléctrica a través de red aérea, agua potable, drenaje y alcantarillado, red telefónica y pavimentos de concreto hidráulico; los elementos de construcción son: Cimientos, zapatas y contratrabes corridas de concreto armado asentado sobre una plantilla de concreto simple; estructura de concreto armado, como castillos, cadenas de medio muro, columnas, cadenas de cerramiento de sección variable; techos de losa de concreto armado; muros y bardas de material, pisos de loseta de cerámica y cemento pulido, ventanas de aluminio natural, lambrines en una parte del baño y cocina, puerta de acceso de multipanel. Se encuentra inscrito bajo el número 1985 de la sección primera de fecha 28 de mayo de 2007, en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio en esta ciudad, cuyas demás características de dicho inmueble obran en los autos del juicio especial hipotecario número 2555/2013-I, promovido por Metrofinanciera, Sociedad Anónima, promotora de inversión de capital variable, sociedad financiera de objeto múltiple, entidad no regulada, en contra de Fabián Morales Herrera. Siendo postura legal las tres cuartas partes de la cantidad de cuatrocientos un mil pesos 00/100 M.N.). Valor fijado por el perito valuador designado en autos. Haciéndole saber a quienes tengan interés en participar que deberán depositar previamente ante el banco HSBC, S.A., el diez por ciento de dicha cantidad. Se convoca postores.

Y para su publicación por dos veces de siete en siete días en la *Gaceta Oficial* del estado que se edita en la ciudad de Xalapa, Ver., *Diario del Istmo*, oficina de Hacienda del Estado, Presidencia Municipal, estrados del Juzgado Segundo Menor y estrados de este juzgado; en los días hábiles en que laboren dichas dependencias, con excepción del *Diario del Istmo*, ya que para éste todos los días son hábiles. Dado en la ciudad de Coatzacoalcos, Veracruz, el día diecinueve de febrero del año dos mil dieciséis. Doy fe.

El secretario de Acuerdos del Juzgado Sexto de Primera Instancia, licenciado José Carmen Méndez Hernández.—Rúbrica.

Abril 4—13

1076

LICENCIADA ROSAURA CASTILLO ROBLEDO
NOTARÍA PÚBLICA NO. 2.—NARANJOS, VER.
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

AVISO NOTARIAL

En acta 5,144 volumen XL, hoy, esta notaría ubicada Primero de Mayo 24, colonia Progreso, Rufina Cortes Florentino solicitó cambio voluntario nombre propio para usar CRISTINA CORTES FLORENTINO, con el que es conocida todos los actos de su vida.

Publíquese dos veces diez en diez días *Gaceta Oficial*.

Naranjos, Ver., marzo 8, 2016

Licenciada Rosaura Castillo Robledo, notaria pública dos segunda demarcación notarial residente en Naranjos.—Rúbrica.

Abril 4—13

1084

LICENCIADO FRANCISCO JOAQUÍN NAREDO GALINDO
NOTARÍA PÚBLICA NO. 32.—EMILIANO ZAPATA,
VER.—ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

AVISO NOTARIAL

Por acta notarial número 705, libro 14, de fecha 9 de marzo de 2016, otorgada en esta notaría pública a mi cargo, se dio inicio al trámite sucesorio intestamentario a bienes del señor Juan Hernández Cortina, denunciada por la señora María Magdalena Hernández Cortina, quien también es conocida como Magdalena Hernández Cortina, en su carácter de presunta heredera de la sucesión.

Para cumplir con lo dispuesto en el artículo 678 y demás relativos del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado se ordenan las dos publicaciones de diez en diez días en la *Gaceta Oficial* del estado y en el periódico *Diario de Xalapa*.

Emiliano Zapata, Ver., 9 de marzo de 2016

Licenciado Francisco Joaquín Naredo Galindo, notario público número treinta y dos, Emiliano Zapata, Veracruz de Ignacio de la Llave.—Rúbrica.

Abril 4—13

1087

LICENCIADA RUTH DENISSE ARCHER ÁLVAREZ
 NOTARÍA PÚBLICA No. 3.—XALAPA,
 VER.—ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

AVISO NOTARIAL

Mediante instrumento público número 15,025 de fecha 23 de febrero del año 2016, otorgado en esta notaría, los señores Jorge Gutiérrez Ruiz, Jorge Luis Gutiérrez Aguilar y Lorena Aguilar López, en su carácter de herederos y la señora Elizabeth Sarmiento Vega, en su carácter de albacea, me solicitaron iniciar los trámites respectivos de la sucesión testamentaria a bienes de la señora Minerva Bernarda Ruíz, también conocida como Teresa Minerva Ruíz Pérez y/o Minerva Bernarda Ruíz Pérez, vecina que fue de esta ciudad.

Por lo que en términos de lo establecido por el artículo 678 reformado del Código de Procedimientos Civiles, así lo hago saber mediante publicación por dos veces de diez en diez días en la *Gaceta Oficial* del estado y en el periódico *Gráfico de Xalapa* de esta ciudad.

A t e n t a m e n t e

Xalapa-Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave, a 26 de febrero de 2016.

Titular de la Notaría número Tres, licenciada Ruth Denisse Archer Álvarez.—Rúbrica.

Abril 4—13

1090

LICENCIADO FERNANDO MENDOZA VILLANUEVA
 NOTARÍA PÚBLICA No. 10.—CATEMACO,
 VER.—ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

AVISO NOTARIAL

Mediante instrumento público número 9507 de fecha 2 de marzo de 2016, otorgado ante la fe del suscrito notario públi-

co, se hizo constar la solicitud de trámite de la sucesión testamentaria a bienes del señor Crescencio Pascual Santiago, promovida por los CC. Raycel Noé Ramírez Bibiano y Griselda Pascual Pascual, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 111 párrafo segundo, 678 y 699-A fracción X del Código de Procedimientos Civiles del estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Publíquese un extracto de la misma acta por dos veces, con intervalo de diez días en la *Gaceta Oficial* del estado, y en el diario *Eyipanlla*, que se publica en la ciudad de San Andrés Tuxtla, Veracruz.

A t e n t a m e n t e

Catemaco, Ver., 8 de marzo de 2016

El notario titular de la Notaría número Diez, licenciado Fernando Mendoza Villanueva. MEVF-610130-LA0.—Rúbrica.

Abril 4—13

1094

LICENCIADO FRANCISCO MONTES DE OCA ZÁRATE
 NOTARÍA PÚBLICA No. 1.—COATZACOALCOS,
 VER.—ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

AVISO NOTARIAL

Por escritura pública número 48,880 de fecha 18 de febrero de 2016, se otorgó la radicación de la sucesión intestamentaria a bienes del extinto señor Teófilo Zunún Gonnzález. En términos del artículo 678 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado.

Para su publicación en la *Gaceta Oficial* del estado por dos veces de diez en diez días.

Coatzacoalcos, Ver., a 18 de febrero de 2016

Notario número uno, licenciado Francisco Montes de Oca Zárate.—Rúbrica.

Abril 4—13

1097

LICENCIADO FRANCISCO MONTES DE OCA ZÁRATE
 NOTARÍA PÚBLICA No. 1.—COATZACOALCOS,
 VER.—ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

AVISO NOTARIAL

Por escritura pública número 48,863, de fecha 15 de febrero de 2016, se otorgó la radicación de la sucesión intestamentaria

a bienes de la extinta señora Piedad González Martínez. En términos del artículo 678 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado.

Para su publicación en la *Gaceta Oficial* del estado por dos veces de diez en diez días.

Coatzacoalcos, Ver., a 15 de febrero de 2016

Notario número uno, licenciado Francisco Montes de Oca Zárate.—Rúbrica.

Abril 4—13 1098

LICENCIADO FRANCISCO MONTES DE OCA ZÁRATE
 NOTARÍA PÚBLICA NO. 1.—COATZACOALCOS,
 VER.—ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

AVISO NOTARIAL

Por escritura pública número 48,900 de 24 de febrero de 2016, se realizó la apertura de la sucesión intestamentaria a bienes de la extinta señora Ana María Guillén Torres. En términos del artículo 678 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado.

Para su publicación en la *Gaceta Oficial* del estado por dos veces de diez en diez días.

Coatzacoalcos, Ver., a 29 de febrero de 2016

Notario número uno, licenciado Francisco Montes de Oca Zárate.—Rúbrica.

Abril 4—13 1099

LICENCIADO FRANCISCO MONTES DE OCA ZÁRATE
 NOTARÍA PÚBLICA NO. 1.—COATZACOALCOS,
 VER.—ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

AVISO NOTARIAL

Por escritura pública número 48,914, de fecha 29 de febrero de 2016, se otorgó la radicación de la sucesión intestamentaria a bienes del extinto señor Jorge Nil. En términos del artículo 678 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado.

Para su publicación en la *Gaceta Oficial* del estado por dos veces de diez en diez días.

Coatzacoalcos, Ver., a 29 de febrero de 2016

Notario número uno, licenciado Francisco Montes de Oca Zárate.—Rúbrica.

Abril 4—13 1100

LICENCIADO FRANCISCO MONTES DE OCA ZÁRATE
 NOTARÍA PÚBLICA NO. 1.—COATZACOALCOS,
 VER.—ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

AVISO NOTARIAL

Por escritura pública número 48,889, del 19 de febrero de 2016, se realizó la apertura de la sucesión intestamentaria a bienes del extinto señor José Ocampo Trujillo. En términos del artículo 678 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado.

Para su publicación en la *Gaceta Oficial* del estado por dos veces de diez en diez días.

Coatzacoalcos, Ver., a 29 de febrero de 2016

Notario número uno, licenciado Francisco Montes de Oca Zárate.—Rúbrica.

Abril 4—13 1101

LICENCIADO MIGUEL BALTAZAR VÁZQUEZ.—NOTARÍA
 PÚBLICA NO. 8.—VEGA DE ALATORRE, VER.
 ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

AVISO NOTARIAL

En cumplimiento al artículo 675 del Código de Procedimientos Civiles del Estado, hago saber que por acta notarial número 2655, de 21 de diciembre 2015, libro 25, otorgada ante mi fe, compareció Deogracia García Benavides o Deogracia García Benavidez y manifiesta que acepta la herencia y se reconoce sus derechos como heredera del extinto Bonifacio Zapata Téllez, aceptó y protestó el cargo de albacea y va a proceder a formular el inventario de los bienes de la herencia.

Publíquese en la *Gaceta Oficial* del estado y *El Gráfico de Martínez de la Torre*, dos veces de diez en diez días.

Vega de Alatorre, Ver., 10 de marzo de 2016

Licenciado Miguel Baltazar Vázquez, notario titular número ocho.—Rúbrica.

Abril 4—13 1103

LICENCIADO MIGUEL BALTAZAR VÁZQUEZ.—NOTARÍA PÚBLICA NO. 8.—VEGA DE ALATORRE, VER. ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

AVISO NOTARIAL

En cumplimiento a los artículos 675, 678 del Código de Procedimientos Civiles del Estado, hago saber que por acta notarial número 2105, libro 20, de 22 de noviembre de 2014 otorgada en esta notaría a mi cargo, comparecieron Graciela Ortiz Campos, María Esther Ortiz Campos, Rosa María Ortiz Campos, Roberto Ortiz Campos y Guillermo Ortiz Campos, respectivamente, manifiestan que aceptan la herencia y se reconocen sus derechos como herederos a bienes de Ignacia Campos González o Ignacia Campos de Ortiz o Ignacia Campos y Rosa María Ortiz Campos, aceptó y protestó el cargo de albacea y va a proceder a formular el inventario de los bienes de la herencia. Y se inició procedimiento extrajudicial de la sucesión intestamentaria a bienes de José Ortiz o José Ortiz Espinoza o José Ortiz Espinosa o José Espinoza Ortiz

Publíquese en la *Gaceta Oficial* del estado y el *Gráfico de Martínez de la Torre*, dos veces de diez en diez días.

Vega de Alatorre, Ver., 28 de mayo de 2015

Licenciado Miguel Baltazar Vázquez, notario titular número ocho.—Rúbrica.

Abril 4—13

1104

LICENCIADA MARÍA LUCÍA COLLADO NÚÑEZ NOTARÍA PÚBLICA NO. 7.—PAPANTLA, VER.—ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

AVISO NOTARIAL

Por escritura pública 10,601 de 10 de marzo de 2016, otorgada ante mí, en la sucesión intestamentaria de Carmelo Bonilla Hernández, el señor Victorico Bonilla Hernández, reconoce sus derechos hereditarios como único y universal heredero y por lo tanto él se designa como albacea de esta sucesión, quien estando presente acepta el cargo conferido, y manifiesta que procederá a formar inventarios.

Para su publicación por dos veces de diez en diez días, en la *Gaceta Oficial* del estado y en *La Opinión*.

A t e n t a m e n t e

Papantla de Olarte, Ver., a 10 de marzo de 2016

Licenciada María Lucía Collado Núñez, notaria pública número siete.—Rúbrica.

Abril 4—13

1105

LICENCIADO FRANCISCO JAVIER PINEDA HERNÁNDEZ NOTARIO ADSCRITO A LA NOTARÍA PÚBLICA NO. 9.—MINATITLÁN, VER.—ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

AVISO NOTARIAL

En cumplimiento del artículo 678 del Código de Procedimientos Civiles en el estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, hago saber que por acta notarial número 24,252 de fecha 24 de febrero de 2016, otorgada ante mi fe, quedó radicada la sucesión intestamentaria que otorga la señora Estela García Hernández a bienes del fallecido señor Gregorio García García.

Publíquese en la *Gaceta Oficial* del estado y el periódico *Diario de Minatitlán* de esta ciudad, por dos veces de diez en diez días.

A t e n t a m e n t e

Minatitlán, Ver., 24 de febrero de 2016

Licenciado Francisco Javier Pineda Hernández, notario público adscrito.—Rúbrica.

Abril 4—13

1106

LICENCIADA ANEL SOSA ERRASQUIN.—NOTARÍA PÚBLICA NO. 9.—LERDO DE TEJADA, VER. ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

AVISO NOTARIAL

Que mediante instrumento público número 24,019, libro 271 otorgado el día 1 de octubre de 2015 se hizo constar: A). Repudiación de la herencia a bienes del señor Filiberto Guatemala Arias, que realiza el señor Gilberto Guatemala Espejo; B). Radicación de la sucesión intestamentaria a bienes del señor Filiberto Guatemala Arias, que realizan los señores Reyna Espejo Flores, Carlos Guatemala Espejo, Irma Margarita Guatemala Espejo, Roberto Guatemala Espejo, Maurilio Guatemala Espejo, Elizabeth Guatemala Espejo y Efraín Guatemala Espejo; y C). Nombramiento y aceptación del cargo de albacea a favor de la señora Reyna Espejo Flores, quienes aceptaron su calidad de herederos y la señora Reyna Espejo Flores además, el cargo de albacea que le fue conferido, protestando cumplir fiel y legalmente con sus funciones declarando que procederá

a formular el inventario conforme al artículo 675 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Para su publicación dos veces de diez días en diez días en la *Gaceta Oficial* del estado y el periódico diario *Eyipantla Milenio*, en términos del artículo 675 del Código de Procedimientos Civiles del Estado.

Lerdo de Tejada, Ver., a 1 de octubre de 2015

Licenciada Anel Sosa Errasquin, titular de la Notaría Pública número Nueve de la décima novena demarcación notarial.—Rúbrica.

Abril 4—13

1107

LICENCIADO JOSÉ GREGORIO GARCÍA JUÁREZ
 NOTARÍA PÚBLICA NO. 7.—ORIZABA,
 VER.—ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

AVISO NOTARIAL

Hago saber que por instrumento público número cinco mil cuatrocientos cincuenta y cinco, de fecha veinte de noviembre del año dos mil quince, otorgado ante la fe del suscrito notario, Juana Rosalía Cortés Flores o Juana Rosalía Cortez Flores, cónyuge supérstite, y Guadalupe Ramos Cortez, hijo, también apoderado y cesionario de los derechos hereditarios de sus hijas y hermanas, respectivamente, Alejandra, Maribel, Sara y Leticia de apellidos Ramos Cortez, promueven ante el suscrito notario el procedimiento intestamentario a bienes de Leobardo Ramos Pérez.

Y para su publicación por dos veces de diez en diez días en la *Gaceta Oficial* del estado y otro periódico de mayor circulación; lo expido en Orizaba, Veracruz de Ignacio de la Llave, el primero de marzo del año dos mil dieciséis.

Licenciado José Gregorio García Juárez, notario público número siete.—Rúbrica.

Abril 4—13

1109

LICENCIADO CARLOS CAMPOS ECHEVERRÍA
 NOTARÍA PÚBLICA NO. 36.—VERACRUZ,
 VER.—ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

AVISO NOTARIAL

En términos de la escritura número 20679, volumen 375, de fecha 8 de marzo de 2016, del protocolo a mi cargo, la

señora Erika Silvia Rempening Rico de Bernal y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 674, 675, 676, 677, 695 y 699 A fracción X del Código de Procedimientos Civiles en vigor, dejó iniciada la sucesión testamentaria a bienes del señor Luis Manuel Bernal Cepeda, también conocido como Luis Manuel Bernal Zepeda o Luis Bernal Cepeda o Luis Manuel Bernal, aceptando la herencia y el cargo de albacea la señora Erika Silvia Rempening Rico, y procediendo a la fracción de inventarios.

Para su publicación por dos veces de diez en diez días en la *Gaceta Oficial* del estado; se expide el aviso en la H. ciudad de Veracruz, a los ocho días del mes de marzo del año dos mil dieciséis.

Licenciado Carlos Campos Echeverría, notario público número treinta y seis.—Rúbrica.

Abril 4—13

1110

LICENCIADO MARIO MIGUEL DE LA FUENTE MACIEL
 NOTARIO ADSCRITO A LA NOTARÍA PÚBLICA
 NO. 12.—MARTÍNEZ DE LA TORRE, VER.
 ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

AVISO NOTARIAL

Que por escritura pública número 2592 de fecha 8 de marzo del año 2016, los señores Felipe Solano Matheis, María Félix Solano Matheis, Reyna Solano Matheis, Aurelio Solano Matheis y Jacobo Solano Matheis, solicitaron en esta notaría a mi cargo, el inicio de la tramitación extrajudicial de la sucesión intestamentaria a bienes de la finada, la señora María Ana Matheis Díaz, quien falleció el día 26 de enero del año 2004, en esta ciudad de Martínez de la Torre, Veracruz de Ignacio de la Llave.

Lo que se hace del conocimiento en general, para ser publicado por dos veces consecutivas de diez en diez días en la *Gaceta Oficial* del estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y en el *Diario Martinense* de esta ciudad.

A t e n t a m e n t e

Martínez de la Torre, Ver., marzo 9 de 2016

Licenciado Mario Miguel de la Fuente Maciel, notario adscrito a la Notaría número Doce.—Rúbrica.

Abril 4—13

1111

PODER JUDICIAL

JUZGADO 4º DE 1ª INSTANCIA.—MARTÍNEZ DE LA TORRE, VER.—ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

EDICTO

En expediente número 814/2014/I, sucesión intestamentaria a bienes del finado Moisés Benítez Montoya, vecino que fue de la congregación El Pital, municipio de San Rafael, Ver., y denunciada por José Manuel, Minerva y Elsa de apellidos Benítez Montoya, en calidad de hermanos del finado. Por acuerdo de fecha nueve del actual, se ordenó llamar a juicio a las personas que se crean con igual o mejor derecho para que comparezcan ante este juzgado a reclamarla justificando su entroncamiento con el finado dentro del término de treinta días.

Lo que se hace del conocimiento del público en general.

Martínez de la Torre, Ver., a 24 de marzo de 2015

La secretaria del juzgado, licenciada Bertha Ocegüera García.—Rúbrica.

Inserciones: Para su publicación por dos veces de diez en diez días en los periódicos *Gráfico de Xalapa*, *Gaceta Oficial* del estado, tabla de avisos de este juzgado, de Palacio Municipal, Hacienda del Estado, Juzgado Mixto Menor de esta ciudad, como en el lugar de fallecimiento y origen del de cujus.

Abril 4—13

1112

PODER JUDICIAL

JUZGADO 4º DE 1ª INSTANCIA.—CÓRDOBA, VER.—ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

EDICTO

Expediente número 52/2014/III.

Se hace del conocimiento y se notifica a los ciudadanos Iracema Dorantes Flores, Elizabeth Solís Dorantes, José Luis Solís Dorantes, Elizabeth Solís Dorantes y Héctor Solís Dorantes, que en este juzgado se encuentra radicada la sucesión intestamentaria promovida por Leticia Solís González, a bienes de sus finados padres José Luis Solís Silva y Gloria González Rodríguez y/o Gloria González, vecino que fue de la ciudad de Tezonapa, Veracruz, quienes fallecieron los días cua-

tro de marzo de mil novecientos noventa y siete y veintitrés de agosto de mil novecientos sesenta y nueve, lo anterior, a efecto de que, en el término de treinta días, comparezca a deducir a este juzgado sus posibles derechos hereditarios, justificando su entroncamiento con los de cujus.

Y para su publicación por dos veces de diez en diez días en la *Gaceta Oficial* del estado, periódico de mayor circulación en esta ciudad, tabla de avisos de este juzgado, Juzgado Segundo Menor, Juzgado Segundo de Primera Instancia, ambos de este distrito judicial, estrados de la Presidencia Municipal y Hacienda del Estado, ambos con residencia de esta ciudad. Dado en la H. Córdoba, Veracruz; estrados de la Presidencia Municipal de Tezonapa, Veracruz, y Juzgado Municipal de Tezonapa, Veracruz, a los diecinueve de febrero de dos mil quince del año dos mil trece.

La C. secretaria de Acuerdos, licenciada Consuelo Yadira García Rosete.—Rúbrica.

Abril 4—13

1116

PODER JUDICIAL

JUZGADO MIXTO DE 1ª INSTANCIA.—HUATUSCO, VER.—ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

EDICTO

Se hace del conocimiento general bajo el expediente civil 89/2016, juicio sucesorio intestamentario a bienes de María Isabel López Ramírez y José López Ramírez, vecinos que fueron de Coscomatepec, Veracruz, la primera con el nombre de Isabel Ángela López Ramírez, con fecha de nacimiento treinta y uno de mayo de mil novecientos veinticinco y que falleciera el treinta de octubre de dos mil cinco, de nacionalidad mexicana, lugar de nacimiento Coscomatepec de Bravo, Veracruz, con domicilio habitual Ignacio López Rayón número quince de Coscomatepec, Veracruz, nombre del padre Matías López, finado, nombre de la madre Pascuala Ramírez Sánchez, el segundo de los finados de nombre correcto José Pantaleón López Ramírez, con fecha de nacimiento veintiocho de julio de mil novecientos veintinueve y que falleciera el treinta de octubre de dos mil cinco, lugar de nacimiento Coscomatepec de Bravo, Veracruz, con domicilio habitual en Ignacio López Rayón número quince de Coscomatepec de Bravo, Veracruz, nombre del padre Matías López (finado), nombre de la madre Pascuala Ramírez Sánchez, personas se crean con igual derecho heredar, lo hagan dentro del término de treinta días, término que empezará a contarse a partir del día siguiente última publicación, con fundamento artículo 612 Código de Procedimientos Civiles.

Para su publicación por dos veces de diez en diez días que se haga en la *Gaceta Oficial* del estado y periódico *El Mundo* que se edita en la ciudad de Córdoba, Veracruz, Juzgado Municipal, Presidencia Municipal, oficina de Hacienda del Estado de Coscomatepec, Veracruz, lugar de vecindad del finado, Presidencia Municipal, Juzgado Municipal, oficina de Hacienda del Estado, oficina Registro Público de la Propiedad y Comercio de esta ciudad de Huatusco, Veracruz, tabla de avisos de este juzgado; expido el presente a los catorce días del mes de marzo de dos mil dieciséis.

La secretaria de Acuerdos del juzgado, licenciada Dania Iveth Arenas Pérez.—Rúbrica.

Abril 4—13

1117

LICENCIADO RODOLFO GONZÁLEZ GARCÍA.—NOTARÍA PÚBLICA NO. 9.—TIERRA BLANCA, VER. ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

AVISO NOTARIAL

Por instrumento número 2405, libro 31 de fecha diez de marzo de dos mil dieciséis, los señores Antonio Trujillo Pulido, Ignacia Trujillo Pulido y Guillermo Trujillo Pulido solicitaron el inicio del trámite extrajudicial de la sucesión legítima a bienes del finado Gorgonio Trujillo Canseco.

En términos del artículo 678 del Código de Procedimientos Civiles para el estado de Veracruz y para todos los efectos legales a que haya lugar, se hace del conocimiento público por medio de dos publicaciones de diez en diez días en la *Gaceta Oficial* del estado. Doy fe.

Tierra Blanca, Ver., México, a 10 de marzo de 2016

Licenciado Rodolfo González García, titular de la Notaría número Nueve.—Rúbrica

Abril 4—13

1118

LICENCIADO JOSÉ ENRIQUE ÁLVAREZ JÁCOME NOTARÍA PÚBLICA NO. 7.—CÓRDOBA, VER.—ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

EDICTO

Mediante acta 24,966 de fecha 3 de marzo de 2016, a solicitud de la señora MARÍA HERRERA CERON cuyo nombre

oficial es JUANA HERRERA CERON, solicita se realice su cambio de nombre, para que en lo futuro pueda utilizar válidamente el nombre de MARÍA HERRERA CERON.

Expido el presente para publicación por dos veces con intervalo de diez días entre cada publicación, en la *Gaceta Oficial* del estado y diario *El Sol de Córdoba*, de esta localidad.

H. Córdoba, Ver., a 3 de marzo de 2016

El titular de la Notaría número Siete, licenciado José Enrique Álvarez Jácome.—Rúbrica.

Abril 4—13

1119

LICENCIADO JOSÉ ENRIQUE ÁLVAREZ JÁCOME NOTARÍA PÚBLICA NO. 7.—CÓRDOBA, VER.—ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

EDICTO

Mediante acta 24,919 de fecha diecinueve de febrero del año en curso, a solicitud de los señores Nicolás Aguilar Gil y Antonio Aguilar May se hizo constar: El inicio de la tramitación extrajudicial de la sucesión intestamentaria a bienes de su esposa y madre, respectivamente, la señora Lilia May Chuc.

Expido el presente para publicación por dos veces con intervalo de diez días entre cada publicación en la *Gaceta Oficial* del estado y diario *El Sol de Córdoba*, de esta localidad.

H. Córdoba, Ver., a 19 de febrero de 2016

El titular de la Notaría número Siete, licenciado José Enrique Álvarez Jácome.—Rúbrica.

Abril 4—13

1120

LICENCIADO ISRAEL RAMOS MANGE.—NOTARÍA PÚBLICA NO. 59.—ALVARADO, VER. ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

AVISO NOTARIAL

Domitila Muñoz Siu, Gazelle Miguel Domínguez Muñoz, Citlalli Patricia Domínguez Muñoz, América Marisol Domínguez Muñoz, María Cristina Domínguez Muñoz, José Antonio Domínguez Muñoz, María Guadalupe Domínguez Muñoz, Julio Mario Domínguez Muñoz, María Luisa Domínguez Muñoz, solicitan tramitar intestado de Ernesto José Domínguez López

en esta Notaría Cincuenta y Nueve ubicada en Plaza Veleros local nueve, carretera Boca del Río-Antón Lizardo número 901 en Alvarado, Veracruz.

Alvarado, Ver., a 7 de marzo de 2016

Licenciado Israel Ramos Mange, titular de la Notaría número Cincuenta y Nueve, de la decimoséptima demarcación notarial.—Rúbrica.

Abril 4—13

1122

LICENCIADO ALFREDO HERRERA CANTILLO.—NOTARÍA PÚBLICA NO. 21.—AGUA DULCE, VER. ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

AVISO NOTARIAL

Yo, licenciado Alfredo Herrera Cantillo, notario titular número veintiuno de la vigésimo primera demarcación notarial, hago constar: Que mediante escritura número 3,173 otorgada ante mí, con fecha 7 de marzo de 2016, se hizo constar la apertura e inicio de la sucesión legítima a bienes de la señora Teresa López Rodríguez, que otorgaron el señor Antonio Gómez Santos como cónyuge superviviente y sus hijos, señores Juan Carlos y Antonio Miguel Francisco, ambos de apellidos Gómez López como descendientes directos.

Para su publicación dos veces de diez días en diez días en la *Gaceta Oficial* del estado y el periódico *Diario del Istmo*.

Agua Dulce, Ver., a 9 de marzo de 2016

Licenciado Alfredo Herrera Cantillo, notario titular número veintiuno.—Rúbrica.

Abril 4—13

1124

DOCTORA MÍRIAM GISELA LEÓN GONZÁLEZ
NOTARÍA PÚBLICA NO. 4.—PAPANTLA,
VER.—ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

AVISO NOTARIAL

En términos de los artículos 674 y 675 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el estado, doy a conocer la solicitud contenida en el instrumento público 15,025 de fecha diez del mes de marzo del año dos mil dieciséis, donde el señor Efrén Ramos García compareció ante la suscrita a radicar la sucesión testamentaria a bienes de su finado padre Fernando Ra-

mos Cortez, acto jurídico en la que se reconocieron sus derechos hereditarios, aceptó el cargo de albacea y declaró que procederá a formular el inventario correspondiente.

El presente deberá publicarse por dos veces de diez en diez días en la *Gaceta Oficial* del estado y en el periódico *La Opinión* de Poza Rica, Veracruz.

A t e n t a m e n t e

Papantla, Ver., a 14 de marzo de 2016

Notaria pública número cuatro, Míriam Gisela León González, doctora en Ciencias Jurídicas.—Rúbrica.

Abril 4—13

1126

PODER JUDICIAL

JUZGADO 4º DE 1ª INSTANCIA.—VERACRUZ,
VER.—ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

EDICTO

En la sección de ejecución del expediente número 636/2014, juicio ordinario civil promovido por licenciado Miguel Alvarado Olivares, actualmente seguido por el ciudadano licenciado Jesús Hermas Zamora Otero apoderado legal del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores demandando al ciudadano Mario Camacho Parra el vencimiento del plazo anticipado y otras prestaciones, por auto de fecha veintidós de febrero del año dos mil dieciséis, se ordenó sacar a remate en pública subasta en primera almoneda el bien inmueble embargado consistente en la parte alícuota correspondiente al cincuenta por ciento indiviso de los derechos de propiedad del lote número cuarenta, casa marcada con el número quinientos treinta y cinco, con frente a la calle Río Claro, manzana treinta y cuatro de la unidad habitacional Lomas de Río Medio Tres en esta ciudad de Veracruz, Ver., con superficie de 144 metros cuadrados con medidas y linderos: Norte en 16 metros con lote número 41; sur en 16 metros con lote número 39; este en 9 metros con lote número 31; oeste en 9 metros con calle Río Claro. Inscrito en el Registro Público de la Propiedad bajo el número 19994, volumen 1000, sección primera de fecha veinticuatro de octubre de 2006, designando un valor pericial de \$165,000.00 (ciento sesenta y cinco mil pesos 00/100 M.N.), cantidad que sirve de base para el remate, verificando dicha almoneda diez horas del día veintiséis del mes de abril del año dos mil dieciséis, en el recinto del Juzgado Cuarto de Primera Instancia de este distrito judicial de Veracruz, Ver., con domicilio en calle Santos Pérez Abascal sin número, segundo piso, entre Jiménez Sur y prolongación Cuauhtémoc, colonia Ortiz Rubio de esta ciudad.

Se convoca postores, para que comparezcan en términos de lo dispuesto por el artículo 418 del Código Procesal Civil para el estado de Veracruz.

Y para su publicación por dos veces de siete en siete días hábiles en la *Gaceta Oficial* del estado y el periódico *El Dictamen* que se edita en este puerto; se expide en la Heroica ciudad de Veracruz, Ver., a los veintiséis días del mes de febrero del año dos mil dieciséis.

La secretaria de Acuerdos, licenciada María Alicia Caram Castro.—Rúbrica.

Abril 4—13

1135

PODER JUDICIAL

JUZGADO 4º MENOR.—XALAPA, VER.
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

EDICTO

Ante el Juzgado Cuarto Menor de este distrito judicial, se radicó el expediente número 120/2016/VI, promovido por MELITA GARCIA a fin de obtener autorización judicial para cambiarse dicho nombre por el de MELITA GARCÍA BARRADAS, con el cual es conocida.

Lo que se hace del conocimiento general.

A t e n t a m e n t e

Xalapa-Enríquez, Ver., febrero 19 de 2016

La secretaria del Juzgado Cuarto Menor, licenciada Patricia Victoria César Landa.—Rúbrica.

Inserciones: Por tres veces consecutivas en la *Gaceta Oficial* del estado, periódico *Gráfico de Xalapa* y tabla de avisos de este juzgado.

Abril 11—12—13

1143

PODER JUDICIAL

JUZGADO 2º MENOR.—VERACRUZ, VER.
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

EDICTO

Dentro de los autos del expediente número 382/16, promovido por Cándida Ruiz, solicita autorización judicial para cambiarse el nombre por el de Candelaria Ruíz Gómez.

Publicaciones por tres veces en la *Gaceta Oficial* del estado, y periódico *El Dictamen* que se edita en este puerto. Se expiden los presentes en la heroica ciudad de Veracruz, Ver., a 8/marzo/2016. Doy fe.

La C. secretaria, licenciada María del Carmen Rivera Huesca.—Rúbrica.

Abril 11—12—13

1238

PODER JUDICIAL

JUZGADO 28º DE LO CIVIL.—TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL.—MÉXICO ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

EDICTO

“Independencia Judicial, Valor Institucional y Respeto a la Autonomía”

En los autos del juicio especial hipotecario promovido por BBVA Bancomer, S.A., institución de banca múltiple, grupo financiero BBVA Bancomer en contra de Olinka Hernández Chico y Joel García Caracas, el C. juez dictó un auto que a la letra dice.

Ciudad de México, a veinticuatro de febrero de dos mil dieciséis.

Dada nueva cuenta en los autos del expediente 342/2013, con fundamento en el artículo 81 del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal y atento al principio de congruencia, se aclara el auto de fecha veintidós de febrero de dos mil dieciséis para quedar en los siguientes términos: A sus autos el escrito y anexo que acompaña presentado por Carlos Díaz Pineda, apoderado de la diversa acreedora, se le tienen por vertidas las manifestaciones que indica, mismas que serán tomadas en consideración en el momento oportuno, notifíquese. Lo proveyó y firma el C. juez Vigésimo Octavo de la Ciudad de México, licenciado Agapito Campillo Castro, ante la secretaria de Acuerdos B, licenciada Trinidad Ivonne Díaz Esquivel con quien actúa autoriza y da fe. Doy fe.

Ciudad de México, a veinticuatro de febrero de dos mil dieciséis.

A sus autos del expediente 342/2013 el escrito presentado por Luis Vicente Torres Cruz, apoderado de la parte actora, haciendo las manifestaciones que indica, y visto el estado procesal de los autos, con fundamento en los artículos 570, 573 y demás relativos y aplicables del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal, se señalan las diez horas del veintiséis de abril del año dos mil dieciséis para que tenga verificativo

la audiencia de remate en primera almoneda, respecto del bien inmueble ubicado en privada Ruiz Galindo número 176, lote 20, colonia Centro del municipio de Ixtaczoquitlán, estado de Veracruz, siendo el precio de remate el del avalúo del perito valuador que corresponde a la cantidad de \$1,448,000.00 (un millón cuatrocientos cuarenta y ocho mil pesos 00/100 M.N.), siendo postura legal en términos de lo prescrito por el artículo 573 del Código Procesal de la materia, la que alcance a cubrir las dos terceras partes del avalúo fijado al bien inmueble litigioso citado con antelación. En tal virtud, publíquense los edictos de estilo convocando postores, por dos veces debiendo mediar entre una y otra publicación siete días hábiles y entre la última y la fecha de remate igual plazo en los tableros de aviso de este juzgado, en los de la Tesorería del Distrito Federal y en el periódico *El País*. Para tomar parte en la subasta los licitadores interesados, deberán consignar previamente por cualquiera de los medios autorizados por la ley, una cantidad igual por lo menos al diez por ciento del valor del bien, que sirve de base para el remate. Notifíquese. Lo proveyó y firma el C. juez Vigésimo Octavo de la ciudad de México, licenciado Agapito Campillo Castro, ante la secretaria de Acuerdos B, licenciada Trinidad Ivonne Díaz Esquivel con quien actúa, autoriza y da fe. Doy fe.

C. secretaria de Acuerdos, licenciada Trinidad Ivonne Díaz Esquivel.—Rúbrica.

Para su debida publicación por dos veces debiendo mediar entre una y otra publicación siete días hábiles y entre la última y la fecha de remate igual plazo en los tableros de aviso de este juzgado, en los de la Tesorería del Distrito Federal y en el periódico *El País*.

Marzo 31. Abril 13

1242

PODER JUDICIAL

JUZGADO 2º DE 1ª INSTANCIA.—JALACINGO, VER.—ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

EDICTO

ARMINDA CONTRERAS GARCÍA promueve ante este Juzgado Segundo de Primera Instancia de este distrito judicial de Jalacingo, Veracruz, bajo el número 245/2016/VI, diligencias sobre cambio de nombre de ARMINDA CONTRERAS GARCÍA por el de GUILLERMINA CONTRERAS GARCÍA, con el que es conocida. Publicaciones ordenadas para caso de oposición.

Para publicación por tres veces consecutivas en días hábiles en la *Gaceta Oficial* del estado, periódico *Diario de Xalapa* y estrados de este juzgado. Expido el presente en Jalacingo, Veracruz, a catorce de marzo de dos mil dieciséis.

La secretaria de Acuerdos del Juzgado Segundo de Primera Instancia, Jalacingo, Veracruz, licenciada María Magdalena Romero Escalante.—Rúbrica.

Abril 11—12—13

1244

PODER JUDICIAL

JUZGADO MIXTO DE 1ª INSTANCIA.—TANTOYUCA, VER.—ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

EDICTO

Expediente número 98/2016, promueven Iram Ahumada Aradillas, Hilarino Aradillas González, Justino González Flores, Víctor M. Aradillas Cruz, Víctor M. Aradillas González, Janet Aradillas González y Mario Zúñiga Lara, diligencias de información testimonial ad perpétuum, para acreditar la posesión y dominio sobre la fracción del predio rústico ubicado en el lote 5, Tancholín de la congregación Tancholín, municipio de Tempoal, Veracruz, con superficie de 46-50-00 hectáreas, con las medidas y colindancias siguientes:

Al norte en 999.72 metros colinda con fracción del lote 4 y fracción del lote 9 de Plutarco L. Aradillas Lara y Alberto Trejo Azuara; al sur en 1073.69 metros con río Moctezuma; al este en 492.59 metros con río Moctezuma; al oeste en 555.86 metros con río Moctezuma.

Publicaciones por tres veces consecutivas en la *Gaceta Oficial* del estado y en el periódico *La Opinión* que se edita en la ciudad de Poza Rica, Veracruz.

A t e n t a m e n t e

Tantoyuca, Ver., a 15 de marzo de 2016

El secretario de Acuerdos, licenciado José Guadalupe Nucamendi Albores.—Rúbrica.

Abril 11—12—13

1254

PODER JUDICIAL

JUZGADO 2º MENOR.—ORIZABA, VER. ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

EDICTO

ESTELA ROMERO ANDRADE promueve cambio de nombre del de MARÍA ESTHELA ROMERO ANDRADE por ES-

TELA ROMERO ANDRADE, quedando registrado bajo el expediente número 309/16, a efecto de hacerlo del conocimiento en general; se expiden edictos.

A t e n t a m e n t e

Orizaba, Ver., a 18 de marzo de 2016

Secretaría de Acuerdos del Juzgado Segundo Menor, licenciada María Elena Luna Rojas.—Rúbrica.

Publíquese tres veces consecutivas en la *Gaceta Oficial* del estado y periódico *El Sol* de Orizaba, Ver., y tabla de avisos de este juzgado.

Abril 12—13—14

1257

PODER JUDICIAL

JUZGADO 2º MENOR.—ORIZABA, VER.
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

EDICTO

BENITO RODRÍGUEZ PÉREZ promueve cambio de nombre del de BENITO JESÚS RODRÍGUEZ PÉREZ y/o BENITO DE JESÚS RODRÍGUEZ PÉREZ por BENITO RODRÍGUEZ PÉREZ, quedando registrado bajo el expediente número 308/16, a efecto de hacerlo del conocimiento en general; se expiden edictos.

A t e n t a m e n t e

Orizaba, Ver., a 18 de marzo de 2016

Secretaría de Acuerdos del Juzgado Segundo Menor, licenciada María Elena Luna Rojas.—Rúbrica.

Publíquese tres veces consecutivas en la *Gaceta Oficial* del estado, periódico *El Sol* de Orizaba, Ver., y tabla de avisos de este juzgado.

Abril 12—13—14

1258

PODER JUDICIAL

JUZGADO MIXTO MENOR.—MISANTLA,
VER.—ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

EDICTO

Miguel Ángel Ramos Arellano promovió ante este juzgado diligencias de jurisdicción voluntaria de información testimo-

nial ad perpétuum, en el expediente civil número 23/2016/I, para acreditar que por el transcurso del tiempo se ha convertido en legítimo propietario de un solar sin número y casa en él construida, ubicada en el lote urbano, al margen derecho del arroyo El Pailte, callejón de Las Gachupinas sin número, de esta ciudad de Misantla, Veracruz. Con una superficie de 62.268 metros cuadrados y la casa con una superficie de construcción de 135.22 metros cuadrados con las siguientes medidas y colindancias: Al oriente en 8.90 metros cuadrados con arroyo Pailte; al poniente en 9.01 metros cuadrados con Norberta Flores Díaz; al norte en 7.19 metros cuadrados con callejón de Las Gachupinas; y al sur en 6.90 metros cuadrados con Norberta Flores Díaz.

Para su publicación por dos veces consecutivas en la *Gaceta Oficial* del estado y periódico *Gráfico de Xalapa*. Expido el presente en la ciudad de Misantla, Veracruz, a los ocho días del mes de marzo del año dos mil dieciséis.

Secretario de Acuerdos interino del Juzgado Mixto Menor, licenciado Roberto Martínez Vásquez.—Rúbrica.

Abril 12—13

1272

PODER JUDICIAL

JUZGADO 10º DE 1ª INSTANCIA ESPECIALIZADO EN
MATERIA FAMILIAR.—VERACRUZ, VER.
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

EDICTO

Expediente 555/2015-II, juicio ordinario civil, promovido por Adriana Mundo Cruz en representación de su menor hija en contra de César Octavio Larraza Vega, demandándole el reconocimiento de la filiación de la paternidad y demás prestaciones, quien deberá ser emplazado por medio de edictos al ciudadano César Octavio Larraza Vega, conforme a lo dispuesto por los artículos 74 en relación al 82, ambos del Código Adjetivo Civil vigente, por desconocerse su domicilio actual, surtiendo esta notificación sus efectos a los diez días contados desde el día siguiente al de la última publicación, apercibiéndolos que deben señalar domicilio en esta ciudad, y que de no hacerlo así las notificaciones subsecuentes aun las de carácter personal, se le harán por lista de acuerdos, quedando en la secretaría de este juzgado las copias simples de la demanda para que se imponga de la misma, contesten, ofrezcan pruebas dentro del término de nueve días, apercibidos que de no hacerlo así sin justa causa, se les tendrán por contestadas en sentido negativo de los hechos que fundamentan la demanda o de los que dejaren de contestar.

Y para su fijación por dos veces consecutivas en el periódico *El Dictamen* que se edita en esta ciudad de Veracruz, Ver., y en la *Gaceta Oficial* del estado; se expide el presente en la H. Veracruz, Ver., a los trece días del mes de enero del año dos mil dieciséis. Doy fe.

El secretario del Juzgado Décimo de Primera Instancia Especializado en Materia de Familia, licenciado Gabriel Ruiz Beltrán.—Rúbrica.

Abril 12—13

1275

PODER JUDICIAL

JUZGADO 2º DE 1ª INSTANCIA.—COATEPEC,
VER.—ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

EDICTO

En cumplimiento al auto de fecha ocho de diciembre del año dos mil diez, dictado dentro de los autos del expediente 1090/2010-III, del índice de este juzgado, promovido por ANACLETO TEPETLA y/o ANACLETO TEPETLA MAVIL, promovió diligencias de jurisdicción voluntaria, solicitando autorización para cambiar su nombre por el de ANACLETO TEPETLA MAVIL con el cual es ampliamente conocido.

Lo que se hace del conocimiento en general.

A t e n t a m e n t e

Coatepec, Ver., 22 de marzo de 2016

Secretaria del Juzgado Segundo de Primera Instancia, licenciada María Isabel Sánchez Méndez.—Rúbrica.

Publíquese por tres veces consecutivas en la *Gaceta Oficial* del estado, periódico denominado *Diario de Xalapa*.

Abril 12—13—14

1277

PODER JUDICIAL

JUZGADO 4º DE 1ª INSTANCIA.—TIERRA BLANCA,
VER.—ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

EDICTO

Por este conducto se hace del conocimiento en general que la C. ROSA MORALES o ROSA MORALES ALVAREZ dentro del expediente número 210/2016-II promovió diligencias de

jurisdicción voluntaria a efecto de obtener autorización judicial y cambiarse de nombre por el de ROSA MORALES ALVAREZ, con el cual es ampliamente conocida.

Con fundamento en el numeral 504 del Código de Procedimientos Civiles, se manda a publicar este edicto por tres veces consecutivas.

A t e n t a m e n t e

Sufragio efectivo. No reelección

Tierra Blanca, Ver., a 15 de marzo de 2016

C. secretario de Acuerdos del Juzgado Cuarto de Primera Instancia, licenciado Cristóbal Hernández Cruz.—Rúbrica.

Abril 12—13—14

1279

PODER JUDICIAL

JUZGADO MIXTO DE 1ª INSTANCIA.—CHICONTEPEC,
VER.—ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

EDICTO

Expediente civil número 52/2016.

María Esther Bazán Ricardi promueve diligencias de información testimonial ad perpetuam, para acreditar que por el transcurso del tiempo se ha convertido en propietaria de un predio suburbano ubicado en la calle Zaragoza sin número, colonia Centro de Tlachichilco, Veracruz, con superficie de 239.61 metros.

Colindancias:

Al norte mide 15.60 metros linda con Humberto García Ángeles;

Sur en 14.60 metros linda con calle Ignacio Zaragoza;

Este en 15.90 metros linda con Humberto García Ángeles;

Oeste en 15.87 metros linda con Gildardo Guzmán Monroy.

Publicaciones: Dos veces consecutivas en la *Gaceta Oficial* del estado y periódico *La Opinión* de la ciudad de Poza Rica, Veracruz, así como en los lugares de costumbre.

A t e n t a m e n t e

Chicontepec, Ver., a 11 de marzo de 2016

La secretaria habilitada, licenciada Lilia Martínez Hernández.—Rúbrica.

Abril 12—13

1281

PODER JUDICIAL

JUZGADO MIXTO MENOR.—COSAMALOAPAN,
VER.—ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

EDICTO

ARMANDO ARRONIZ MEDINA promovió ante este juzgado, diligencias de jurisdicción voluntaria de cambio de nombre número 73/2016-I, a fin de que se le autorice usar en lo sucesivo el nombre de JOSE ARMANDO ARRONIZ MEDINA.

Para su publicación por tres veces consecutivas en la *Gaceta Oficial* del estado, de la capital del estado; se expide el presente a los dieciocho días del mes de marzo del año dos mil dieciséis.

La secretaria de Acuerdos del Juzgado Mixto Menor, licenciada María Violeta Cano Romero.—Rúbrica.

Abril 13—14—15

1288

PODER JUDICIAL

JUZGADO 4º DE 1ª INSTANCIA.—POZA RICA,
VER.—ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

EDICTO

En los autos del expediente número 807/2008/I, juicio especial hipotecario, promovido por el licenciado Diego Iván Rodríguez Ayala, apoderado de SCRAP II, sociedad de Responsabilidad Limitada de Capital Variable, actualmente seguido por Ana Bertha Nápoles Elizarraras, nueva titular de los derechos litigiosos en contra de Carlos López Carbajal, sobre rescisión del contrato de otorgamiento de crédito y constitución de garantía hipotecaria celebrado entre las partes y otras prestaciones, mediante proveído de diez de marzo del presente año, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 414 y 451-M del Código de Procedimientos Civiles en vigor, se señalaron las diez horas del día dieciséis de mayo del año dos mil dieciséis, para que tenga verificativo la audiencia de remate en pública subasta y en primera almoneda, en la que se rematará el inmueble hipotecado, consistente terreno y construcción, ubicado en calle

Colotl número setenta y dos B, lote mil seiscientos treinta y cinco, manzana ochenta y siete, unidad habitacional Kawatzin Valencia, de Coatzintla, Veracruz, con una superficie total de ciento ochenta metros cuadrados, con las medidas y colindancias siguientes: Al norte en veinte metros con calle Tiyar; al sur en veintiún metros con casa setenta y cuatro-B; al este en nueve metros con calle Colotl; y al oeste en nueve metros con casas veintiocho A y B, debidamente inscrita en el Registro Público de la Propiedad de esta zona fiscal, bajo inscripción número mil cuatrocientos setenta y tres, sección primera, tomo treinta y tres de fecha seis de junio de mil novecientos noventa y cuatro; siendo postura legal la que cubra las tres cuartas partes de la cantidad de cuatrocientos cuarenta y dos mil quinientos pesos 00/100 moneda nacional, valor pericial asignado por los peritos designados en autos; haciéndose saber a quienes deseen intervenir como postores, que deberán depositar previamente una cantidad igual al diez por ciento del valor que sirve de base para el remate, sin cuyos requisitos no serán admitidos, esto conforme a lo dispuesto por el artículo 418 del Código de Procedimientos Civiles, cuya ficha de depósito se les otorgará en este juzgado.

Se convoca postores.

A t e n t a m e n t e

Poza Rica de Hgo., Ver., marzo 16 de 2016

El secretario de Acuerdos del juzgado, licenciado Antonio Sobrevilla Castillo.—Rúbrica.

Publíquese por dos veces de siete en siete días en la *Gaceta Oficial* del estado, en el periódico *La Opinión*, tablas de avisos de la Presidencia Municipal y de la oficina de Hacienda del Estado, en los estrados de este juzgado, tablas de avisos de la Presidencia Municipal y estrados del Juzgado Municipal de Coatzintla, Veracruz.

Abril 13—22

1296

PODER JUDICIAL

JUZGADO 2º MENOR.—XALAPA, VER.
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

EDICTO

Ante este juzgado se radicó el expediente 157/2016/I, cambio de nombre, promovido por ABEL VILLA a fin de obtener autorización judicial para cambiarse dicho nombre por el de ABEL VILLA CARDEÑA, con el cual es ampliamente conocido. Lo que se hace del conocimiento en general.

A t e n t a m e n t e

Xalapa, Ver., a 14 de marzo de 2016

El secretario de Acuerdos, licenciado Alfonso Vázquez Hernández.—Rúbrica.

Publíquese por tres veces consecutivas en el periódico *Diario de Xalapa*, *Gaceta Oficial* del estado, y tabla de avisos de este juzgado.

Abril 13—14—15

1306

PODER JUDICIAL

JUZGADO 2º MENOR.—XALAPA, VER.
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

EDICTO

En el Juzgado Segundo Menor de Xalapa, se radicó el expediente 203/2016/VI, diligencias de cambio de nombre promueve GUADALUPE RODRIGUEZ LOPEZ, para obtener autorización judicial y cambiarse dicho nombre con el que fue registrada por el de MARIA GUADALUPE RODRIGUEZ LOPEZ, con el que es conocida.

A t e n t a m e n t e

Xalapa, Ver., 16 de marzo de 2016

Licenciado Alfonso Vázquez Hernández, secretario de Acuerdos.—Rúbrica.

Publíquese tres veces consecutivas en tabla de avisos de este juzgado, *Gaceta Oficial* del estado y periódico *Gráfico de Xalapa*.

Abril 13—14—15

1312

PODER JUDICIAL

JUZGADO 2º DE 1ª INSTANCIA.—POZA RICA,
VER.—ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

EDICTO

En el expediente número 211/2016 del índice de este juzgado, diligencias de jurisdicción voluntaria sobre información tes-

timonial ad perpetuam, promovidas por Vicenta Méndez Borbolla, para acreditar operada en su favor la prescripción positiva respecto del inmueble ubicado en congregación Las Puentes, perteneciente al municipio de Tihuatlán, Veracruz, con una superficie de dos hectáreas con las medidas y colindancias siguientes: Al norte en ochenta metros y linda con José María Méndez Silverio; al sur en ochenta metros y linda con propiedad de Eulogio Méndez del Ángel; al este en doscientos cincuenta metros y linda con propiedad de Juan del Ángel Gallardo; y al oeste en doscientos cincuenta metros y linda con propiedad de Octavio Sánchez.

Para su publicación por tres veces consecutivas en la *Gaceta Oficial* del estado, en el periódico *La Opinión* de esta ciudad, estrados de este juzgado, Juzgado Cuarto de Primera Instancia, y Juzgado Segundo Menor, ambos de este distrito judicial, Presidencia Municipal, oficina de Hacienda del Estado, Registro Público de la Propiedad de esta ciudad; expidiéndose el presente, a los veinticinco días del mes de febrero del año dos mil dieciséis.

C. secretaria del juzgado, licenciada Eloísa Molina Espinosa.—Rúbrica.

Abril 13—14—15

1318

PODER JUDICIAL

JUZGADO MIXTO MENOR.—MISANTLA,
VER.—ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

EDICTO

EVANGELINA VAZQUEZ promueve ante este juzgado diligencias de jurisdicción voluntaria, expediente civil número 016/2016/II, solicitando autorización judicial para obtener su cambio de nombre a efecto de que en lo sucesivo use legalmente el nombre de EVANGELINA VAZQUEZ TLAPA, con el cual es comúnmente conocida.

Para su publicación por tres veces consecutivas en *Gaceta Oficial* del estado y periódico *Gráfico de Xalapa*, editense capital del estado; expido el presente en la ciudad de Misantla, Veracruz, a los veintiséis días del mes de febrero de dos mil dieciséis.

A t e n t a m e n t e

Secretaria de Acuerdos habilitada del Juzgado Mixto Menor, licenciada Irma Hernández García.—Rúbrica.

Abril 13—14—15

1326

PODER JUDICIAL

JUZGADO MIXTO DE 1ª INSTANCIA.—CHICONTEPEC,
VER.—ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

EDICTO

Juicio civil número 68/2016-II.

VICENTE HERNÁNDEZ promueve en diligencias de jurisdicción voluntaria, solicitando autorización judicial de cambio de nombre a fin de que éste continúe como VICENTE HERNÁNDEZ MARÍA, con el que es ampliamente conocido ante la sociedad, en lugar del primero.

Publicaciones: Tres veces consecutivas en la *Gaceta Oficial* del estado y periódico *La Opinión* de la ciudad de Poza Rica, Ver., así como en los lugares de costumbre.

A t e n t a m e n t e

Chicontepec, Ver., a 22 de marzo de 2016

La secretaria de Acuerdos del Juzgado Mixto de Primera Instancia, licenciada Eldai Orea Velázquez.—Rúbrica.

Abril 13—14—15

1327

PODER JUDICIAL

JUZGADO 2º MENOR.—XALAPA, VER.
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

EDICTO

Ante este juzgado se encuentra radicado el expediente 227/2016/V, diligencias de jurisdicción voluntaria, promovidas por María Cuevas para obtener autorización judicial para cambiarse el nombre antes referido por el nombre de Rosa María Cuevas Gómez.

Lo que se hace del conocimiento del público en general.

A t e n t a m e n t e

Xalapa, Ver., a 29 de marzo de 2016

Secretario de Acuerdos, licenciado Alfonso Vázquez Hernández.—Rúbrica.

Publíquese por tres veces consecutivas en la *Gaceta Oficial* del estado, periódico *Gráfico de Xalapa* y tabla de avisos de este tribunal.

Abril 13—14—15

1330

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
ANUAL DE ACCIONISTAS.—COSTURA AVANZADA,
S.A. DE C.V.

Por acuerdo del Consejo de Administración de Costura Avanzada, S.A. de C.V., (la sociedad) en términos de lo establecido en el artículo ocho de nuestro estatuto, se convoca a los accionistas de la sociedad a una Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas que tendrá verificativo a las 12.00 horas del día 29 de abril de 2016, en el domicilio fiscal de la sociedad en la calle de Terán número 14 bis, colonia Centro, código postal 91500 en Coatepec, estado de Veracruz-Llave, en la que se tratarán los asuntos contenidos en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I. Presentación, lectura, discusión y en su caso, aprobación del informe a que se refiere el artículo 172 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

II. Presentación, lectura, discusión y en su caso, aprobación de los estados financieros de la sociedad correspondientes al ejercicio social concluido al 31 de diciembre de 2015, previa lectura del informe del comisario, así como en su caso, discusión y resoluciones sobre la aplicación de resultados y distribución de utilidades.

III. Discusión y en su caso, nombramiento y/o ratificación de los miembros del Consejo de Administración y de los Comisarios de la Sociedad, así como sus retribuciones.

IV. Nombramiento de delegados especiales de la Asamblea para acudir ante el notario público de su elección a protocolizar el acta, los Acuerdos de la Asamblea, así como para ejecutar cualquier otro trámite relacionado con la Asamblea.

V. Asuntos generales.

Con independencia de lo anterior, se informa a todos los socios/accionistas que tienen a su disposición la información a que se refiere el artículo 172 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, durante los próximos quince días a partir de la publicación de esta convocatoria que se haga en la *Gaceta Oficial* del estado.

Coatepec, Ver., a 31 de marzo de 2016

A t e n t a m e n t e

Guy Dubernard Donneaud, Presidente del Consejo de Administración.—Rúbrica.

Abril 13

1356

PODER JUDICIAL

JUZGADO 2º MENOR.—XALAPA, VER.
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

EDICTO

En este juzgado se radicó el expediente 202/2016/IV, diligencias de cambio de nombre promovidas por ROSALVA BAEZ RIVAS a fin de cambiarse dicho nombre por el de MARA BAEZ RIVAS, con el cual es conocida.

Lo que se hace del conocimiento en general.

A t e n t a m e n t e

Xalapa, Ver., a 16 de marzo de 2016

El secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo Menor, licenciado Alfonso Vázquez Hernández.—Rúbrica.

Publíquese por tres veces consecutivas en la *Gaceta Oficial* del estado, periódico *Diario de Xalapa* y tabla de avisos del juzgado.

Abril 11—12—13

125-E

PODER JUDICIAL

JUZGADO 4º MENOR.—XALAPA, VER.
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

EDICTO

Celerina Ramírez Martínez promovió diligencias a fin de cambiarse el nombre de Celerina Ramírez Martínez por el de Josefina Ramírez Martínez, con el cual es ampliamente conocida en sus asuntos públicos y privados. Expediente 165/2016/III. Lo que se hace del conocimiento en general.

Xalapa-Enríquez, Ver., a 16 de marzo de 2016

Secretaria de Acuerdos, licenciada Patricia Victoria César Landa.—Rúbrica.

Publíquese por tres veces consecutivas en la *Gaceta Oficial* del estado, diario *Gráfico de Xalapa* y tabla de avisos de este juzgado.

Abril 11—12—13

126-E

PODER JUDICIAL

JUZGADO 4º DE 1ª INSTANCIA.—CÓRDOBA,
VER.—ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

EDICTO

Se hace del conocimiento general que ante este Juzgado Cuarto de Primera Instancia del distrito judicial de Córdoba, Veracruz, se radicó el expediente número 1306/2010-V, juicio ordinario civil promovido por María Enriqueta García Bravo en contra de Juan Aguilar Gómez sobre pensión alimenticia y demás prestaciones, por auto de fecha ocho de marzo del presente año, se señalan las diez horas del día diecinueve de abril del año dos mil dieciséis, a fin de que tenga verificativo la audiencia de remate en primera almoneda y pública subasta en la que se sacará a remate el siguiente bien inmueble en calle Constitución sin número, colonia Modelo de la ciudad de Río Blanco, Veracruz, con una superficie de doscientos metros cuadrados y las siguientes medidas y colindancias: Al norte en veinticinco metros con resto de la propiedad; al sur en veinticinco metros con propiedad privada; al oriente en ocho metros con calle Constitución; al poniente en ocho metros con el resto. Inmueble que se encuentra inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de Orizaba, Veracruz, bajo el número 3614, tomo setenta y tres, sección primera, de fecha primero de diciembre de dos mil tres. El cual se encuentra valuado por la cantidad de \$208,225.00 (doscientos ocho mil doscientos veinticinco pesos 00/100 M.N.), valor asignado en autos por el perito valuador, siendo postura legal la cantidad de \$156,168.75 (ciento cincuenta y seis mil ciento sesenta y ocho pesos 75/100 M.N.), suma que cubre las tres cuartas partes del avalúo, por lo que se hace del conocimiento en general, que para tomar parte en la subasta, deberán los licitadores consignar previamente en la institución de crédito destinado al efecto, una cantidad de \$20,822.50 (veinte mil ochocientos veintidós pesos 50/100 M.N.), lo que es igual al diez por ciento efectivo del valor que sirva de base para el remate.

Sin cuyo requisito no serán admitidos por lo que dése la debida publicidad a la subasta que se celebrará en la fecha y hora ya señalados en líneas precedentes, mediante edictos que se deberán publicar por dos veces de siete en siete días en la *Gaceta Oficial* del estado, periódico *El Sol de Córdoba*, estrados de la Presidencia Municipal de esta ciudad, oficina de Hacienda del Estado de esta ciudad, tabla de avisos de este juzgado, tabla de avisos del Juzgado Segundo de Primera Instancia y Segundo Menor de esta ciudad, así como en periódico *El Sol* de Orizaba, Veracruz, estrados de la Presidencia Municipal de Orizaba, Veracruz, oficina de Hacienda del Estado con residencia en Orizaba, Veracruz, tabla de avisos del Juzgado Segundo de Primera Instancia, Juzgado Cuarto de Primera Instancia y Segundo Menor de Orizaba, Veracruz, así también, como en la tabla de avisos del Juzgado Municipal de Río Blanco, Veracruz, y estrados de la Presidencia Municipal de Río Blanco, Veracruz. Por lo que mediante sendos oficios remítase los edictos ordenados a los lugares ya mencionados para su debida publicación.

Se convoca a los postores.

A t e n t a m e n t e

H. Córdoba, Ver., a 9 de marzo de 2016

Secretario del juzgado, licenciado Rogelio Martínez Carballo.—Rúbrica.

Abril 1—13

134-E

Abril 13—14—15

142-E

PODER JUDICIAL

JUZGADO 2º MENOR.—COATZACOALCOS,
VER.—ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

EDICTO

Con fecha trece de enero de dos mil dieciséis, ocurrió ante este juzgado la C. ROSA BEATRIZ CABRERA GARCÍA promoviendo diligencias de jurisdicción voluntaria de cambio de nombre, para obtener autorización judicial para cambiar su nombre por el de ROSA BEATRIZ ROSAS GARCÍA, con el cual es ampliamente conocida en sus relaciones sociales y familiares. Solicitud que quedó radicada bajo el número de expediente 26/2016, del índice de este juzgado. Lo cual se hace del conocimiento público, para hacer valer cualquier oposición al mencionado cambio de nombre.

Coatzacoalcos, Ver., tres de marzo de dos mil dieciséis

El secretario de Acuerdos, licenciado José Antonio Alemán Hidalgo.—Rúbrica.

Para publicar por tres veces consecutivas en la *Gaceta Oficial* del estado, periódico *Diario del Istmo* de esta ciudad y estrados de este juzgado.

AVISO

A los juzgados se les solicita de la manera más atenta que sus órdenes de impresión sean legibles, con la finalidad de no causar contratiempos a los usuarios.

La Dirección

EDITORA DE GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ

Directora General de la Editora de Gobierno: ELVIRA VALENTINA ARTEAGA VEGA

Director de la *Gaceta Oficial*: ENRIQUE ALEJANDRO GALINDO MARTÍNEZ

Módulo de atención: Calle Morelos No. 43, Plaza Morelos, local B-5, segundo piso, colonia Centro, C.P. 91000, Xalapa, Ver.

Oficinas centrales: Km. 16.5 carretera federal Xalapa-Veracruz, Emiliano Zapata, Ver.

Suscripciones, sugerencias y quejas a los teléfonos: 01279 8 34 20 20 al 23 www.editoraveracruz.gob.mx

El proceso de publicación de documentos en la *Gaceta Oficial* está basado en la norma internacional de calidad ISO 9001:2008